

EL ECO DE LA PROVINCIA

Diario liberal-conservador

Puntos de suscripción

Precios de suscripción

DIRECTOR

DON JOSE DE UGARTE Y MANRESA

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 28, principal. Toda la correspondencia se dirigirá á la redacción de este periódico. No se devuelven originales.

AÑO II

Alicante 6 de diciembre de 1891

NÚMERO 499

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Hoy es el día señalado para la elección de un diputado provincial por el distrito de Alicante Elche.

Los comités conservadores del distrito, de acuerdo con el jefe del partido en la circunscripción, señor marqués del Bosch, han designado por su candidato á nuestro distinguido correligionario D. José Gómez Aznar, cuyas relevantes dotes personales y de consecuencia política son de todos conocidas.

EL ECO DE LA PROVINCIA, que es el primero en comprender el acierto que ha presidido á la designación de tan recomendable candidato, tendrá una especial complacencia en que todos los conservadores del distrito acudan á depositar su voto en las urnas en el día de hoy, dando prueba inequívoca del entusiasmo y disciplina, que distinguen á nuestro partido.

El Eco de la Provincia

DOMINGO 6 DE DICIEMBRE 1891

LA CUESTIÓN PALPITANTE

Al ocuparnos nuevamente de la importante cuestión de los vinos, no lo hacemos con el solo propósito de combatir opiniones que, dicho sea en honor de la verdad, han sido expuestas muy hábilmente por sus inspiradores, sino que nos anima el buen deseo y firme resolución, de exponer siempre los hechos ajustados á la verdad, para evitar de este modo que la lectura de tan notables escritos, produzca en la opinión pública, efectos contrarios á los que sin duda se propusieron sus autores.

No hemos dudado ni por un momento de la sana intención que les anima al ocuparse de asunto tan importante, pero como no basta tener solo la intención de producir el bien, sino que para conseguirlo es necesario emplear los medios más propios, es por esta razón por la que decimos, que si bien estamos convencidos de que todos los que han escrito algo sobre el porvenir de

nuestra exportación de vinos, tienen el laudable propósito de producir el bien, no son ciertamente los medios ni la forma que hoy emplean algunos, los más eficaces para conseguirlo.

Para alcanzar el fin económico que todos deseamos, no basta con que una buena parte de la opinión pública, hábilmente conquistada por la lectura de bien escritos artículos, se identifique con las opiniones expuestas en los mismos, sino que es necesario, y esto tiene mayor importancia de la que le conceden muchos articulistas, que estas opiniones estén fundadas en hechos prácticos y concretos, que se ajusten bien á las necesidades y conveniencias político-económicas de aquellos países, de los que pretendamos obtener algunas ventajas.

Es, por desgracia, muy fácil en nuestro país, conquistar y atraerse la pública opinión; pero se necesita conocer muy á fondo aquellas cuestiones en las que es llamada á intervenir, para luego poder dirigirla por el camino de la equidad y de la justicia, y de este modo evitar que sus manifestaciones resulten perturbadoras y contrarias en absoluto al fin que se propone.

Los que sobre este asunto han escrito ó hablado, gerén, acaso, conocerlo tan á fondo como se necesita, para iniciar y dirigir la opinión pública?

Séanos por lo menos permitido, que intentemos rectificar la creencia de algunos, toda vez que han demostrado palmariamente que, ó fundan mal sus argumentos, ó no conocen el asunto lo bastante para basarlos más sólidamente.

En primer lugar, esperamos que convendrán con nosotros, en que no es desfigurando los hechos, harto conocidos de todos, como se consigne convencer á los que, por aquellos mismos hechos, resultan perjudicados, y no tan solo no se logra así convencer á nadie, sino que este proceder puede muy bien traducirse por una falta de atención y hasta considerarse como una ofensa; no siendo seguramente ofendiendo, la mejor manera de conseguir el fin que se proponen.

Ya en otra ocasión indicamos, apoyándonos en datos tomados de las estadísticas

oficiales españolas y extranjeras, que le sobra razón al gobierno francés para aplicar las medidas de rigor necesarias á fin de proteger su industria, amenazada por los abusos que cometían buen número de nuestros exportadores de vinos: omitimos, pues, reproducirlos, ya que nadie podrá negar su existencia.

Apesar de conocer el gobierno francés, con más exactitud que nosotros, las proporciones de tales abusos, ha querido asesorarse nuevamente de la importancia que les atribuía, y con el fin de evitar errores de apreciación, ha delegado á dos peritismos químicos para que, analizando los vinos españoles en el lugar mismo de su producción, pudieran establecer, con los datos adquiridos, el promedio resultante.

Este promedio, que fija en 12 la graduación media de nuestros vinos, ha puesto más al descubierto todos aquellos abusos y le han ratificado en la necesidad de la aplicación de las medidas prohibitivas.

Después de esto ¿habrá todavía quien se atreva á suponer que estas medidas no están inspiradas en el afán de proteger sus lesionados intereses, y si en el deseo de ocasionarnos perjuicios, valiéndose de este medio indirecto para ejercer sus represalias, con el solo fin de obligarnos á romper la amistad política que parece unirnos á naciones que no le son simpáticas?

Estas y otras suposiciones, que aunque gratuitas, no por ello dejan de ser graves, no las justifica acto alguno del gobierno de la nación vecina, y por esta razón, debemos hoy por hoy abstenernos á todo trance de hacerlas.

No es inspirándose mútuos recelos ni escitando los ánimos, como dos naciones que son, y por conveniencia mútua deben ser amigas, pueden llegar á una avenencia en el orden político y menos en el orden económico.

Y menos aún puede esto tener efecto, cuando, como en el presente caso ocurre, que el tercero en discordia, muy lejos de procurar atraernos ofreciéndonos ventajas relativas, obra, como lo ha hecho con nosotros Alemania, intentando primero un golpe de mano contra nuestras posesiones de Ultramar, barrenando luego las cláusulas

del tratado, ofreciendo nuevas primas á la exportación de sus alcoholes y últimamente, y en justo merecimiento á nuestra mansedumbre, negándose á rebajar su exorbitante tarifa de pesetas 27'50 los 100 kilos para nuestros vinos.

¿Cabe creer, ni siquiera sospechar, que el gobierno francés pueda mostrarse receloso, por si preferimos esta amistad tan cara, á la que por afinidad de raza, por comunidad de intereses y por razón de vecindad, debemos mantener muy estrecha, con la nación francesa?

Nosotros no acertamos á ver en la actual actitud del gobierno francés, más intención ni otras miras, que la de proteger á todo trance á la industria y á la agricultura francesas, y esto lo consideramos muy justo y muy laudatorio. También nosotros pretendemos que se proteja indistintamente á la industria y á la agricultura nacionales, sin que creamos que al obrar así, podamos infundir recelos ni inspirar inquietudes políticas, á ninguna de las naciones con las que tenemos hasta ahora celebrados tratados de comercio.

Es necesario, pues, que los que nos hemos impuesto el deber de contribuir con nuestras escasas fuerzas y conocimientos, á la favorable resolución de los problemas económicos, evitemos por todos los medios que estén á nuestro alcance, el que la opinión pública juzque equivocada y apasionadamente, todo aquello que se separe de la verdad, y procuremos que sus juicios sean imparciales, pues cualquiera manifestación que se apartara de lo justo y equitativo, podría perturbar la buena marcha de las negociaciones, é imposibilitar toda avenencia conveniente y provechosa.

RICARDO ALSINA.

ESFUERZOS LAUDABLES

Decíamos hace pocos días, refiriéndonos al estado de perturbación en el movimiento comercial de esta plaza, por efecto de la aglomeración de vinos que ha traído á nuestro puerto las amenazas de la próxima ruptura de relaciones económicas con Francia, que no sabíamos que el comercio, principal interesado en el asunto, hubiera

guna walona y riendo á carcajadas.

Llena de confusión dijo al flamenco con voz suplicante:

—¡Oh! amigo, enseñadme el camino.

Tengo mucha prisa.

El complaciente soldado le respondió al instante:

—Pasa la puerta, toma la primera calle á la derecha, después á la izquierda y después de nuevo á la derecha, hasta que encuentres una iglesia. Dejarás esta iglesia á mano derecha para torcer á la izquierda por detrás de una casa muy grande donde hay una tienda; después de andar otro poco, tomarás á la izquierda y llegarás al mercado. Pregunta allí por el cuartel del segundo de cazadores: cualquier chiquillo te le enseñará.

Lina no sabía dónde estaba. La cabeza se perdía en aquella confusión de *derechas é izquierdas*, sin poder guiarse en tal laberinto.

No había comprendido nada, y se disponía á pedir informes más claros cuando el centinela gritó de súbito:

—¡A las armas!

Todos corrieron en tumulto al cuerpo de guardia á tomar sus fusiles.

El soldado dijo á Lina, que estaba llena de temor:

—Vamos, vamos, márchate pronto ó nos meterán en el calabozo.

La aldeana no se lo hizo repetir dos veces, y junto á la puerta de la ciudad vió á un oficial á caballo que le pareció vestido como un rey, y que tenía formidables bigotes.

Irritado al ver que los de la guardia se

de su viaje.

¡Pobre Lina! ¡Hace cuatro días que camina errante y sin descanso!

Apenas se ha permitido corto sueño y muy poco alimento; pero Dios y su fuerte naturaleza la han sostenido.

Por fin ha encontrado aquel lugar en que su desgraciado amigo padece y se consume lejos de los suyos.

Lina ha olvidado todos sus sufrimientos y su corazón palpita de alegría é impaciencia. Si tuviera alas, volaría hacia el campamento de un pájaro hacia aquellas torres sobre cuyos techos se refleja el sol como un espejo.

Continuó la joven su camino con rapidez creciente, hasta que las fortificaciones de Venloo aparecieron á sus ojos.

Apresuróse á ponerse los zapatos, sacudió el polvo que cubría sus vestidos y ajustándose el jubón, entró en la fortaleza con paso resuelto.

Pero más allá de las murallas exteriores, vió un soldado, fusil al brazo, que iba y venía delante de una garita.

Cuando estuvo cerca, Lina sonrió amistosamente al centinela; pero éste la miró con insolencia pícarasca.

Sin embargo, aproximóse ella decididamente al militar y con el tono más afable le preguntó:

—Amigo, ¿podéis decirme dónde encontraré á Juan Braems? Es también soldado.

El centinela era un waloc de la provincia de Lieja.

—No entiendo—gruñó, volviéndose para llamar al cabo.

El quinto

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

CAPITULO IV

Apenas son las siete de la mañana y el calor es ya muy fuerte, porque el sol resplandece con todo su brillo en el azul de un cielo sin nubes.

Una joven aldeana marcha valerosamente por un camino cercano á las pintorescas riberas del Mosa.

Su traje anuncia que es forastera en aquel país, porque las mujeres del Limburgo no llevan ni sombrero de encajes con grandes puntas, ni sombrero de paja de aquella forma.

Lleva sus zapatos en la mano y marcha con los pies descalzos: corre de su frente copioso sudor.

Aunque fatigada en extremo, fija los ojos con alegría indecible en los campanarios que se ven á lo lejos.

Aquella es la ciudad de Venloo, término

realizado gestión alguna activa, ya cercada de la compañía del ferrocarril, ya cerca de la autoridad gubernativa, para lograr encauzar esta avalancha de tráfico, precursora de un quietismo mercantil que ha de invadirnos por nuestro mal, en cuanto llegue esa para muchos pavorosa fecha del 1.º de febrero.

Pero después de haber dado á luz nuestro artículo del 2 del actual, llegan á nuestras manos nuevos datos sobre esta importante cuestión, datos de que antes carecíamos, y que nos presentan el problema bajo otros puntos de vista, que solicitan por el pronto nuestra atención, si ha de responder nuestro periódico á sus antecedentes, siendo, como lo ha sido siempre, paladín de la clase más numerosa é influyente de nuestra capital, como que es el nervio que sostiene aquí la escasa vida que palpita en nuestro laborioso y honrado pueblo de Alicante.

El comercio, al que las circunstancias le conminan con realizar sus operaciones de un año en el corto espacio de tres meses, no podía permanecer indiferente é inactivo, sabiendo que su indolencia se traduciría al fin de la jornada por una sensible pérdida en sus beneficios, pérdida sin desquite posible en lo porvenir. Y tanto es así, que hace nueve meses venía preparándose para la presente campaña y gestionando por medio de su Cámara oficial, su más genuina representación, que se le cedieran temporalmente los tan debatidos terrenos de la Esplanada, con el fin de depositar allí sus mercancías, conociendo como conoce por experiencia, que la empresa del ferrocarril, nuestra tributaria y muy señora nuestra, carecía de estaciones y de muelles indispensables para dar cumplimiento á su cometido.

Meticulosidades sin cuento de la compañía del ferrocarril, y recelos no desprovistos de fundamento por parte del comercio, que sabe lo que son concesiones hechas á aquélla, han ido retardando la habilitación de los expresados terrenos, que hoy por fin están ya á disposición, entiéndase bien, á disposición de todo el comercio de vinos, no de la empresa ferrocarrilera, como parece ha querido traducirse por parte de ésta.

Que á pesar de estas facilidades logradas por y para el comercio, hay deficiencias por parte de los ferrocarriles para auxiliar la acción del comercio, es indiscutible. No lo decimos nosotros, lo dicen además de la población mercantil de Alicante, veinte pueblos más enclavados sobre la línea férrea, que ven las estaciones repletas de mercancías, escaso material circulante por donde quiera, este tal vez mal distribuido, un personal, aunque laborioso, insuficiente para el movimiento actual, y una deplorable organización de todos los servicios.

No queremos descender á detalles de que ya la prensa se ha ocupado hasta la saciedad. Se han interrumpido las facturaciones, según ha acomodado á la empresa del ferrocarril. Ya se bajan los vinos al puerto que no se piden allí, ya partidas llegadas á la estación se reclaman sin resultado por los interesados. El comercio protesta, ayude, en queja al señor Gobernador civil, y entre tanto la fecha tan deseada se aproxima á pasos agigantados.

Volvamos, pues, por los fueros del comercio, que no peca, ciertamente, de imprevisor y de indolente. El comercio hace esfuerzos sobrehumanos por no llegar tarde á la meta. Nadie como él interesado en que la cosecha de vino actual encuentre su legítimo precio y su mercado. Dispuesto está por su parte á todo lo que sea concesión de facilidades; pero téngase en cuenta que no está en su mano lo que de otros organismos depende; que dentro de su esfera ha realizado cuanto humanamente es posible para dar cumplimiento á sus deberes; y que si hay entorpecimientos en el tráfico, no deben achacarse á su iniciativa.

A última hora se nos dice que han surgido rozamientos entre la Cámara de Comercio y la empresa ferroviaria. Sensible es, sin duda, un conflicto de esta naturaleza en estas circunstancias, pero si la razón está, como creemos, de parte de la primera, aconsejamos á nuestro centro mercantil oficial que defienda sin vacilar los intereses que le están encomendados, pues á su lado tendrá sin duda á la prensa alicantina de todos matices y al pueblo entero de Alicante.

La Cámara de Comercio ha celebrado un convenio, que su *Boletín* ha dado á luz, con la compañía del ferrocarril, y que la autoridad gubernativa ha aprobado en todas sus partes.

Haga la Cámara cumplir lo tratado y sepamos de una vez lo que quiere la poderosa compañía.

Sección política

El Graduador llama morenito bien planzado al Sr. Silveira.

Nos parece un chiste de bastante mal género, tratándose de personalidad de tan-

ta valía, importancia y respetabilidad como el Sr. Silveira.

Protestamos, pues.

Variaciones de *El Liberal* sobre el mismo tema, pueden llamarse los sultos que diariamente publica dicho periódico, con la sana intención de meter zizaña, sobre si nuestro respetable y querido amigo don Julián de Ugarte, es ó deja de ser jefe local de nuestro partido.

Hemos dicho cuanto teníamos que decir sobre este asunto, y en adelante perderá el tiempo y el espacio que dedique á él, el periódico del Sr. Terol.

Dice *El Graduador*:

“A pesar de las noticias que circulan sobre probable ó tal vez segura dimisión del señor Hinojosa, y no obstante el sulto que hemos publicado referente á este asunto, ninguno de los dos diarios ministeriales ha creído conveniente decir una sola palabra...”

Y ¿qué quería *El Graduador* que dijéramos?

Porque lo único que podemos decir, es que sentiríamos muy de veras que esos rumores resultaran ciertos.

Carta de Madrid

4 diciembre 1891.

Los liberales están preparando la campaña de oposición parlamentaria. Lo que hay es que, por no desmentir ahora la antigua tradición de partido, hay en éste casi tantas opiniones como individuos. Yo no digo tantas, porque hay liberales que no se permiten el lujo de tener opinión.

Unos, los más exaltados ó los de *menos posibles*, quieren á todo trance que los liberales combatan á los conservadores sin momento de tregua ni punto de reposo. Hay que barrer en todos los centros oficiales á todos los funcionarios públicos existentes, para que dejen las vacantes á los fusionistas que las piden con mucha necesidad.

Otros, los más sensatos ó mejor *acondicionados*, optan por la política de concordia y entienden que importa no entorpecer la acción del Gobierno, presentándole á cada momento obstáculos que dificulten la buena gestión de los negocios pendientes, que por su número, y algunos de ellos por su importancia,—por ejemplo: la cuestión económica,—requieren largo estudio y detenido examen; pues sólo con el concurso de todos los partidos pueden y deben resolverse, anteponiendo al exclusivista interés de partido, los intereses nacionales.

Este último criterio es el que prevalecerá, entre otras razones, y aparte su propia conveniencia, porque lo profesan aquellas personas de mayores prestigio é influencia en el partido liberal, y las *masas* tienen que seguir el camino que les indiquen, pues ya se sabe que las masas liberales obran las más de las veces inconscientemente.

Sin embargo, para evitar que se produzcan divergencias, el Sr. Sagasta aprovechará la ocasión que se le ofrecerá con el renuevo de la Junta directiva del Circulo, para pronunciar un discurso, en el que fijará en *cátedra*, la línea de conducta que haya de seguir el partido. Y diciéndolo D. Práxedes, boca abajo los demás fusionistas.

No obstante, en la cuestión económica, que será el caballo de batalla en la presente legislatura, no todos los próceres del fusionismo piensan de idéntica manera; y para que no surjan por este lado grandes diferencias que perjudiquen la finalidad de la campaña parlamentaria, se dice que Montero Ríos, el coautor de la fórmula famosa del sufragio, tiene en preparación otra fórmula para *resolver* la susodicha cuestión económica. Allá veremos, y por si acaso estemos preparados para experimentar alguna sorpresa. Que donde menos se piensa salta la liebre Y quien dice liebre, dice gazapo fusionista.

EL CORRESPONSAL.

Noticias

La Comisión provincial, en sesión de ayer, bajo la presidencia del Sr. Pobil, ha tomado los siguientes acuerdos:

Prevenir al alcalde de Gayanes que si dentro del plazo de ocho días no devuelve solventado el pliego de los últimos reparos que ofrecieron las cuentas de 1888-87, se nombrará un comisionado para que lo recoja.

Aprobar la cuenta de los socorros y material invertidos en los rematados á prisión correccional en las cárceles de esta capital, durante el mes de noviembre último.

Autorizar al director de las Casas de Beneficencia para que adquiera, por el precio más ventajoso, varios efectos necesarios para el buen servicio de aquel establecimiento.

Que se desestime una instancia de don

Gerónimo Diaz, exponiendo el abandono en que se halla el servicio de practicantes del hospital de Alcoy, en vista del resultado que ofrece el expediente instruido al efecto.

Conceder quince días de licencia al inspector de las Casas de Beneficencia, don Manuel Monllor Cabrera.

También se ha ocupado la Comisión de algunas incidencias de quintas.

Ante la Comisión provincial tuvo efecto en la mañana de ayer el acto para la adquisición por concurso de 60 mantas y 190 metros de paño para capotes, con destino á los asilados en las Casas de Beneficencia, habiéndose adjudicado el primero de dichos artículos á D. Francisco Sánchez Llebrés, por el precio de 8 pesetas 38 céntimos cada manta; y el segundo, á D. Manuel Asín, por 7 pesetas 50 céntimos cada metro de paño.

Después de brillante defensa ha sido absuelto del delito de lesiones graves por que se hallaba encausado el vecino de Callosa Antonio Mora Marco, felicitando por ello al abogado que le patrocinó, que ha sido D. José M.ª de Alfonsetti, que tantos laureos viene alcanzando y tan conocido es en la provincia.

Hé aquí cómo dá cuenta nuestro colega *El Diario de Avisos*, de Orihuela, del viaje del dignísimo Gobernador civil de esta provincia á aquella ciudad:

“En el correo de ayer mañana llegó á esta el señor Gobernador civil de la provincia D. Eduardo de Hinojosa, hospedándose en el Palacio Episcopal.

Con él han venido el señor Abad de la colegial, el presidente de la Audiencia y el comandante de la Guardia civil.

Entre las muchas personas que le esperaban en la estación, figuraba una comisión del partido conservador.

Las autoridades tanto civiles como militares, pasaron inmediatamente á cumplimentarle, haciéndolo el ayuntamiento á las once y media de la mañana, con los concejales que asistieron á la sesión, que no se celebró por falta de número.

También han visitado al Sr. Hinojosa algunos amigos políticos y particulares.

La primera autoridad de la provincia, acompañado por el ilustrísimo señor Obispo y en el coche de su ilustrísima, recorrió ayer la población, examinando todo cuanto de notable en el arte arquitectónico y ornamental encierra Orihuela.

El partido conservador le obsequió enviándole un ramillete, adjunto al cual iba en una tarjeta la dedicatoria.

Los expedicionarios regresaron anoche mismo á la capital, siendo despedidos por gran número de personas.”

Tenemos noticia que ha sido revocada por el Tribunal Supremo de Justicia, la sentencia dictada por la Audiencia de esta ciudad, y ha sido absuelto el vecino José López Pérez, al que defendió nuestro querido amigo D. José M.ª de Alfonsetti, preparando el recurso de casación que tan extraordinario resultado alcanzó, llenando de seguro las aspiraciones de aquél ilustrado juriconsulto.

Anoche se cantaron solemnes maitines en la iglesia de San Nicolás, con acompañamiento de orquesta.

Después del oficio entregó el cabildo una peseta á cada una de las personas eclesiásticas y seculares que se encontraban en el coro de dicha iglesia, para que en el día de hoy favorezcan á los pobres de esta ciudad, en cumplimiento de la antigua costumbre establecida por nuestros mayores, en recuerdo á la gran caridad que ejerció nuestro patrón San Nicolás de Bari.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestros amigos de Orihuela el distinguido capitán de infantería D. Manuel Grau y el conocido comerciante don Antonio Ortiz.

Ayer se estrenó en nuestro coliseo la opereta bufo en un acto titulada *Ki-ki-ri-ki*, que gustó mucho al público por el gracejo con que está escrita y en cuyo desempeño se distinguieron la señorita Alfaro y los Sres. Pinedo, Hidalgo y Morón.

También se repitió el episodio histórico *Trafalgar*, que mereció como en noches anteriores, la aceptación del público.

Se anuncia para la semana próxima la aplaudida zarzuela *el Rey que robó*, que es de esperar sea acogida por el público con el mismo entusiasmo que alcanzó en los teatros de la corte.

Tribunales

Para el lunes está señalada en la sección primera de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Elche, sobre lesiones, contra Vicente Martínez y otro, estando encargados de la defensa los letrados señores

Senante y Gómez Valdivia y de su representación los procuradores Sres. Mengual y Foglietti.

También para el propio día y ante la misma Sala, está señalada la de la causa procedente del juzgado instructor de Orihuela, sobre igual delito, contra Manuel y José Grau, estando confiadas sus defensas á los letrados Sres. Senante y Ripoll y su representación á los procuradores señores Durá y Foglietti.

Igualmente para el mismo día y ante la Sala segunda, está señalada la vista de la causa incoada por el Juzgado instructor de Alicante, sobre hurto, contra Francisco Linares y otro, siendo su abogado defensor el Sr. Alfonsetti y procurador señor Poveda.

AMOR MILITAR

Peligrosa es la batalla, pero es grato el galardón. Marche, marche el batallón. (Goethe Fausto.)

El eco de la trompeta, que en medio de la plaza del pueblo tocaba botasilla, hirió los oídos de las mozas que á toda prisa, después de acicalarse en un dos por tres y poniéndose por el camino unas la flor entre el cabello, otras el delantal de los días de fiesta y algunas un pañuelo á la cabeza para disimular la *negligé* de su tocado, acudieron á presenciar la partida del regimiento que desde hacia cerca de un mes había convertido aquel lugar triston y aburrido hasta su llegada, en una continua fiesta y un golgerio solo interrumpido en las horas de instrucción ó revistas.

Los zagalones del pueblo oyeron aquel toque bélico con marcada alegría, pues la marcha de los soldados representaba para muchos la tranquilidad de que venían careciendo á causa de no poder soportar sin sentir la tortura de los celos, el que á sus novias las galantearan aquellos hijos de Darte que al gracejo y á lo festivo del lenguaje militar, unían la ventaja de vestir el uniforme que suele hacer de un rufián *desgalichado* un lancero de marcial continente.

Era de ver la calle principal que desemboca en la plaza, donde se habían de reunir para la formación, llena de soldados á caballo que de prisa los uros y deteniéndose á tomar las hebillas de su correa los otros, ó dirigiendo algún piropo á las mujeres que asomadas á las ventanas los miraban, ofrecía un magnífico golpe de vista que contrastaba con la tristeza y soledad que se observaban en aquellos momentos en las demás calles de la población.

El relinchar de los caballos, el chocar de los sabies con las espuelas, el brillo de las armas y de los cascos de acero, los colores de las banderolas, el toque del clarín que llamaba á la carrera á la tropa, todo daba á aquel cuadro un colorido tan vivo, tan alegre y marcial, que no es de extrañar que á contemplarlo acudieran presurosas las mujeres que, como es sabido, sienten atractivo hacia todo lo que es naturalmente admirable.

Reunida la tropa y formada en filas en la plaza, se pasó lista, se dieron los partes de los escuadrones, y por fin, después de recibirlo de todo el regimiento, montó á caballo el coronel, los oficiales, con los sabies desenvainados, acudieron á sus puestos, se oyeron varias voces de mando, las trompetas llenaron los aires con los ecos de la guerrera marcha de caballería, los batidores abrieron paso entre la multitud lanzando aún una última mirada de despedida á las jóvenes que los veían partir, y á los pocos minutos sólo se distinguía al final de la carretera la extensa nube de polvo que el regimiento había levantado á su paso con el pisar al trote de sus caballos.

Todas las mozas se volvieron á sus casas con el semblante algo menos alegre que cuando bajaban á la plaza llamadas por el vibrante eco de la trompeta, pero entre todas ellas hubiérase podido observar á una, que momentos antes diera un sentido “adiós,” á un apuesto sargento, la cual, á su despecho suspiraba, y emocionada, contenía con trabajo alguna lagrimilla que se obstinaba en delatarla á sus amigas, en cuya compañía se veía precisada á regresar á su hogar.

Era aquella una niña de dieciseis á dieciocho años, con el cabello más rubio que las mieses del campo en el estío, y los ojos más azules que el cielo en una tarde serena.

En grave aprieto se veía el más hábil pintor al copiar el color de aquellas frescas mejillas, ó al dibujar los hoyuelos que en ellas se hundían á dar paso á la sonrisa más leve.

Llegó á su casa, y al preguntarle su madre si Quintana había marchado ya (Quintana era el sargento á quien fué la muchacha á despedir), no pudiendo sobreponerse á sus impresiones, rompió á llorar con no poco asombro de la anciana, que estaba ignorante de que su alojado pudiera haberse ido, llevándose la tranquilidad de su hija, que por primera vez desde que salió de

la edad infantil derramaba lágrimas de desconsuelo.

No era extraño que llorase la chiquilla.

Había disfrutado tanto con la presencia de Quintana, tan agradables habían transcurrido las veladas junto a él, ya escuchando sus peregrinas ocurrencias, ya oyéndole referir los azares de la campaña y saboreando las protestas de amor que aquél la hacía, ó entusiasmándose con los cuadros de ventura que en sus proyectos para el porvenir sabía Quintana presentarla, que no era extraña su pena al verle partir, quién sabe si para siempre, llevándose por delante todos los sueños de su mente, no acostumbrada hasta entónces á concebir tan venturosas ideas.

Aquella noche no pudo la muchacha dormir un solo instante, pues la preocupaba demasiado el temor de que en la próxima acción, que no ignoraba debía tener lugar cerca de aquel pueblo, ó en alguna de las siguientes, muriese el sargento Quintana, temor que mezclaba con la duda de que en otro pueblo encontrase mujer más hermosa que ella y el olvido más completo fuera el pago del amor que sentía la jóven por el militar.

Al amanecer del día siguiente se supo que á dos leguas de aquel lugar se había dado una acción por demás reñida. Se habló de las bajas que habían sufrido las tropas de uno y otro bando y de las hazañas heroicas llevadas á cabo por algunos de los soldados.

El nombre de Quintana nadie lo pronunció.

A las diez de aquella mañana entraba nevadamente en el pueblo el regimiento de caballería, que era recibido esta vez con entusiasmo por todos sus moradores, sin distinción de sexos.

También la enamorada había acudido, con la esperanza en el alma. En el segundo escuadrón faltaba un sargento. Un cabo ocupaba su lugar. Aquel lugar era el de Quintana.

La jóven no pudo contenerse al observarlo, y presa de horrible angustia, preguntó por él á otro sargento.

—¿Eres tú su novia?—la dijo aquél.

La muchacha se puso muy colorada, é hizo con la cabeza un signo afirmativo.

—Pues te has quedado sin bodorio, continuó el soldado—si te soy yo lo mismo... porque el otro sacó ayer tarde la negra.

La muchacha dijo unas palabras mirando al cielo, y se alzó ahogándose con los sollozos que ya no pudo evitar.

El guerrero se quedó haciéndose cruces, luego que hubo oído la oración de la niña.

—En mi vida se me hubiera ocurrido, se decía, un terno más redondo y más bien plantado...

¡Menuda maldición!
Y se entró en una cantina á quitarse el pesar.

LEANDRO LEONORA.

REPORTAJES INTERNACIONALES

AUGUSTE VINYES RESTE Y C.

Servicio del mes de diciembre

LINEA DE ROUEN

Salidas de Alicante directas para Rouen:
Vapor OLÉS, el 5.
Idem ASCUPART, el 10.
Idem FREJA, el 15.
Idem SVEA, el 25.

LINEA DE CETTE

Salidas de Alicante todas las semanas, directas para Certe, por los vapores

Albert y Aud

Consignatario en Alicante: D. Alejandro Vila.

LUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE

DESPACHO CENTRAL: Calle de Bilbao, 3, bajos

SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELÉCTRICA

Lámparas incandescentes desde diez bujías en adelante, para encenderlas á la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde cinco pesetas al mes.

Arco voltaico, desde 300 bujías en adelante, en iguales condiciones, desde treinta pesetas al mes.

Luz por contador, á 15 céntimos los cien warts hora.

Pídanse detalles en las oficinas desde las diez de la mañana á la una de la tarde y desde las cuatro á las seis.

La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 30 del actual.

Los choriceros

Princesa, 19 y P. de Ansaldo, 4.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las ricas pasas de Málaga, enracinadas en cajitas de lujo para regalo, y cajas llamadas 1¼, 1½ y arrobas caja, á precios equitativos.

Los acreditados garbanzos de Castilla y Fuente Sauro, acabo de recibir un completo surtido, desde el precio de 11, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba. También tengo los renombrados padres, clase extra por su tamaño y finísima coadura.

En pastas para sopa tengo un inmenso surtido, como es fi eos y macarrones italianos, franceses y del país.

Tapioca, sopa yerba Julián pura, de lentejas, guisantes y otra infinidad de clases que sería prolijo enumerar.

Salchichera Extremeña.—Teléfono 129

Para Navidad, El afamado turroneo Antonio López Jeréz, tan conocido de este público por la excelente calidad de los turroneos, cascás de Valencia, peadillas de Alcoy y demás clases de dulces que expende, ha abierto su establecimiento, como en años anteriores, en el Pasaje de Américo.

GRAN SURTIDO

ALMANAQUES AMERICANOS última novedad

Para el año 1892.—Al por mayor y menor

Maletas, mundos, bastones, paragnas y varios artículos de quincalla y bisutería. Pasaje de Américo, salón para limpiar calzado.

FICION DOS A LA FOTOGRAFIA

Por 40 pesetas se compra una magnífica máquina para retratos y paisajes, dando pruebas de cuarto placa ó sea 9x10, componiéndose de un objetivo con juego de diafragmas, un tripode de campaña y todo lo demás necesario para confeccionar un retrato; todo junto no más por 40 pesetas.

Completo surtido de placas, prensas, tarjetas y demás artículos para la fotografía, drogas, productos químicos para la

industria, artes y farmacia, venta al detall. Romero y Piñón, 7, Princesa, 7, Ali-cante.

ALEJANDRO VILA ALICANTE

Compra monedas de oro extranjeras, y de 20 pesetas alfonasinas.

A los quintos.

La sociedad LA ESPERANZA, que en esta capital y pueblos de la provincia representa D. Juan Bantista Berruti, libra del servicio activo de Ultramar y de la Península á los que contraten con ella y depositen 750 pesetas antes del sorteo en casa banca conocida; por 200 á los que solo quieran redimirse ó sustituirse de la suerte de Ultramar; y finalmente, 150 para los que desando librarse de dicha última suerte, se presenten asociados en grupos de diez individuos.

Para más pormenores, dirigirse al representante de la sociedad, Angeles, 4 y 6, Alicante.

GU-NO PERUVIANO

á pesetas 12'50 saco de 46 kilogramos. Depósito en Alicante á cargo de D. Alejandro Vila.

Aloque. Esquisito vino de mesa de las BODEGAS DE HOYOS

PROPIEDAD DE

D. FRANCISCO VIUDES GIRÓN

Estos tónicos y acreditados vinos, los mejores que se conocen, premiados con medallas de oro en varias exposiciones y cuya bondad y pureza se garantizan en absoluto, se expenden al precio de una peseta la botella de litro, en los siguientes establecimientos:

Bazar Miró, San Francisco; José Zaragoza, Pórtico de Ansaldo; Hotel de Bossio; Hotel de la Marina; restaurant del Casino.

En vista de la gran aceptación que tienen estos vinos, se han establecido puntos de venta en

MADRID: J. Pecastanig, Príncipe, 13.—López Quiroga, Ciudad Rodrigo, 15.—Miguel Díez, Villalar, 11.—Serv. Prieto, Jacometezo, 14.—F. Vázquez, Fuencarral, 60.—D. Ramos, Atocha, 49.

MURCIA: Hotel Universal.

VIGO: Mariano Carsi.

Notas.—Se abona un real devolviendo el caso en buen estado.

Para evitar falsificaciones, se previene al público exijan el nombre del cosechero en el tapón, capsula y etiqueta.

TALLER DE GRABADOS

DE

José López

Grabados en toda clase de metales, sellos, troqueles, etc. Incrustaciones de plata y oro en acero. Cifras de oro ó plata para petacas, devocionarios, etc.

Se pavonan relojes de acero.

Princesa, 2, duplicado, piso primero

PARA NAVIDAD

En la acreditada confitería de D. Manuel Cerdá, establecida en la calle de la

Princesa, número 5, encontrará el público un gran surtido de pastas, dulces y turrones, y lo mismo en cajas de mazapan, tortadas, platos montados y cajas y estuches propios para regalos.

LA SIN RIVAL

Sociedad de sustitución y redención de los Sres. D. José Hinojosa y compañía Madrid

A los padres de familia: Nuestro representante en toda la zona militar de Alicante número 26, D. Manuel Cerdá, que tiene constituidas sus oficinas en la calle de la Princesa, número 6, por una pequeña cantidad librará del servicio de las armas, en el presente reemplazo, á los mozos comprendidos en su alistamiento.

La Sociedad garantiza las operaciones con el depósito que al efecto tiene constituido en el Banco de España.

Sustituciones: Por 200 pesetas depositadas antes del sorteo, sustituye del servicio de Ultramar.

Redención y sustitución; Por 1.000 pesetas depositadas también antes del sorteo, redime del servicio de la Península y los sustituye si les toca servir en Ultramar.

Los estatutos de esta Sociedad ofrecen indiscutibles ventajas al de otras compañías que no fijan cantidad, esponiendo al contratado á mayores dispendios. En el caso de que los fondos reunidos no sean suficientes á la redención de todos sus abonados.

La Sociedad La sin rival hace los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó en casa banca de la localidad que merezca garantías y seguridades á satisfacción, á nombre de los interesados, siendo ésta, por consiguiente, la mejor y mayor garantía que puede ofrecer á los que contraten con esta Sociedad.

Calle de la Princesa, núm. 6, Alicante

Sección Telegráfica

Servicio particular

DE "EL ECO DE LA PROVINCIA,"

Madrid 6 (12'15 n.)

Ha fallecido el exemperador del Brasil.

Su cadáver será llevado al panteón de la familia.

En Lisboa han sido derrotados los insurrectos chinos, causándoles muchas bajas.

El Senado francés ha aprobado la cuestión de los vinos, sin variación alguna á lo ya acordado.—P.

Madrid 6 (1 m.)

En el Consejo celebrado por los ministros, se han ocupado de las tarifas arancelarias, acordando establecer dos columnas, una máxima y otra mínima.

Autorizóse al señor ministro de Hacienda para que pueda contratar empréstito.—P.

ALICANTE

Tipografía de Antonio Reus

Jorge Juan, 11 y 13

SECCIÓN OFICIAL Y DIARIO DE AVISOS

Sección oficial.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decretos relevando del cargo de presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, al teniente general D. Ignacio María del Castillo, y nombrando para este cargo al vicealmirante de la Armada D. José María de Beranger.

Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil do Soria y el juez de primera instancia de la capital.

Hacienda.—Decreto concediendo un crédito extraordinario de 33.993 pesetas al presupuesto del ministerio de Estado del año económico de 1890-91, hoy en ampliación.

Gracia y Justicia.—Decreto sobre movimiento de personal.

Gobernación.—Orden disponiendo quede sin efecto toda clase de comisiones que se hayan concedido en el Cuerpo de Correos, si no están ajustadas á las prescripciones del Real decreto de agosto último acerca de dicha materia.

El Boletín oficial de ayer publica las siguientes disposiciones:

Parte sanitario dando cuenta de la salud de la familia Real.

Lista de los donantes y cantidades ingresadas en el Banco de España desde el

25 de septiembre último hasta la fecha.

Varias disposiciones de interés general. Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

Boletín religioso:

SANTO DE HOY.—II Domingo de Adviento.—Santos Emilianos m. y San Nicolás de Bari y Santa Asela.

La Misa y oficio divino son de San Nicolás, con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Agatón, Eutropio y Policarpo mrs., Ambrosio ob. y cfr., y Santa Jara vg. y abadesa.

La Misa y oficio divino son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.

Itinerario de trenes:

SALIDAS.—Estación de Madrid: Corto, 3'30 mañana.—Correo, 3'20 tarde.—Mixto, 9'20 noche.

Estación de Murcia: Mixto, 6'15 mañana.—Correo, 4'15 tarde.

ENTRADAS.—Estación de Madrid: Mixto, 20 mañana.—Correo, 10 mañana.—Corto, 10'5 noche.

Estación de Murcia: Correo, 7'28 noche.—Mixto, 9'54 mañana.

Diligencias:

SALIDAS: Para Alcoy, 2 1/2 tarde.—Idem Villajoyosa, 12 id.—Id. Jijona, 2 id.

ENTRADAS: De Alcoy, 5 y 1/2 mañana.—De Villajoyosa, 10 mañana.—De Jijona, 8 idem.

Registro civil:

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS, 2.

DEFUNCIONES, 3.

MATRIMONIOS, 6.

Juicios de faltas, 5.

Espéctáculos:

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media. —Trafalgar.—Ki ki-ri-ki.

Por la tarde: Trafalgar.—D. Pompeyo en Carnaval.

EDEN CONCERT.—Por la tarde: La leyenda del mouje.—León y Leona.—Las tentaciones de San Antonio.

Por la noche: El año pasado por agua.—Coro de señoras.—¡Al agua, patos!

Caja de ahorros:

La Caja especial de Ahorros de esta capital ha verificado durante la semana anterior las operaciones siguientes:

513 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 9.096 pesetas. 508 desempeños de id. id. id., que ascienden á 9.873.

Y en la sección de ahorros se han verificado 63 imposiciones por valor de 3.714'00

pesetas. Y 17 reintegros, equivalentes á 5.705'62 pesetas.

Cambios:

Cotización del día de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López é hijo, de esta plaza.

Extranjero.

Paris cheque. 12'30
Id. ocho dias vista 12'25
Londres, vista. 28'42
Id. ocho dias id. "
Id. sesenta id. "
Id. noventa fecha. 28'17

Reno

Capitales de provincia 00 daño.

Boletín meteorológico:

Observaciones del día de ayer:
Barómetro. 769'58
Termómetro 16'0
Viento. N. E. Brisa
Atmósfera Nubes
Mar. Tranquilo
Temperatura máxima del aire á la sombra. 25'0
Idem mínima durante la noche 9'4
Irradiación nocturna 00'00
Evaporación en milímetros 1'43
Lluvia. 00'00

SECCION DE ANUNCIOS

BOCK INGLÉS

DOBLE CERVEZA NEGRA.—Manufacturer Baylis, London

Unico Depósito: Fábrica de Gaseosas Viuda de Coma,

ALICANTE

LA CERAMICA ALICANTINA

HIJOS DE JAIME FERRER y Comp
FABRICACIÓN A VAPOR Y HORNOS
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS
Precios corrientes en fábrica y al contado

	Pts.	cts.
Teja plana, el millar	125	
Medias tejas	125	
Caballetes, la pieza		35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150	
Baldosín de 20 id., blanco, el id.	50	
Baldosín, de 20 id., encarnado, el idem	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35	
Id. id. 22x11x5, el id.	30	
Id. id. 21x11x3, el id.	25	
Atovin de 28x14x5, el id.	67	
Atovin de 22x11x5 1/2 prensado, el idem	50	
Id. de 22x11x6 sin prensar, el idem	50	
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35	
Atova de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacans, el id.	32	50
Bolado, el id.	32	50
Tabique, el id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 centímetros altura y 20 centímetros de diámetro; una	35	
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem	30	
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem	25	
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6	05
Id. 2 id. sin id. la id.	5	
Id. 1 id. sin id. la id.	2	
Claraboyas 1 id. de barro	1	25
Id. de hierro de varias dimensiones		

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA
DE MARIANO ALVAREZ

SUCESOR DE
SERAFIN SANCHEZ

PRINCESA, 19, ALICANTE
En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.
Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, manitecas, aceites, harinas, aceitunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y té, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

FERRETERIA HERRAMIENTAS Y QUINCALLA

DE VALENTIN AGUIRRE

Plaza de la Constitución, núm. 16, y Paseo de Méndez Núñez, 1. ALICANTE

Gran surtido de instrumentos de carpintería, herraje y baterías de cocina. Se garantizan todos los artículos por su buena calidad.

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales.—Para pedido dirigirse a la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 30, Alicante, teléfono núm. 18

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

Dirigido por

DON LUIS CALPENA AVILA, capellán de honor y predicador de S. M. y Don Manuel Sirera Pomares, LICENCIADO EN CIENCIAS

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento as dos secciones siguientes:

Primera y segunda enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Academia de estudios superiores.—Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos.—Profesorado primario.—Comercio.—Vista de Aduanas y otras especies.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten

COMPANIA DE NAVEGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cette, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante
GUARDIOLA HERMANOS
San Fernando, 9

INTERESANTE

A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón é hilo.—Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse.—Precio un real.

Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7.—ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia. Especialidad en artículos para pintores y doradores.

JUAN MARTINEZ ROMERO

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

Vino legítimo de Valdepeñas, á 65 céntimos botella.

Teléfono núm. 46.—ALICANTE

DE ALICANTE A CETTE Servicio semanal directo por el vapor

CORREO DE CARTAGENA

Consignatarios: Señores Hijo de Juan Más Dols y compañía.

COMPANIA SEVILLANA

de

NAVEGACION A VAPOR

antes

Segovia, Cuadra y compañía

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.
Consignatarios, Fues y Compañía

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Desiendo la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (6'31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es validero este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

Ibarra y Compañía.—Sevilla



Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Queiro, de 2.500.—Cabo Peñas, de 2.500.—Cabo Otegal, de 2.500.—Cabo San Antonio, de 2.500.—Cabo Trafalgar, de 2.500.—Cabo Palos, de 2.500.—Cabo Creus, de 2.500.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 450.—Cabo Menor, de 350.—Cabo Santa María, de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario: Enrique Ravello, Calatrava 12

GONZALEZ HERMANOS

ANTIGUA CASA MAXLIN

PLAZA DEL PROGRESO, NUMERO 7, ALICANTE

Gran surtido en camas de hierro y latón, inglesas y del país.
Vajillas de porcelana y loza, decoraciones última novedad.
Juegos de café y de almuerzo, formas y dibujos nuevos.
Lámparas suspensión y sobremesa, de todas clases.
Espejos, lavabos, perchas, batería de cocina de hierro con baño porcelana.
Cristalería é infinita de artículos propios para regalos.
Especialidad en objetos con la inscripción «Recuerdo de Alicante».